

## **INFORME SAE: DEL PISO AL SUBTERRÁNEO**

SEÑOR DIRECTOR:

Si el informe de la Mesa Técnica del Sistema de Admisión Escolar (SAE) representaba un punto de partida para discutir las mejoras que éste requiere, las indicaciones presentadas por el gobierno retrotraen el debate incluso unos pisos más abajo. Ello, pues excluye o toma parcialmente algunas de las propuestas más relevantes acordadas

en esta instancia.

A pesar del consenso técnico alcanzado, se excluyeron medidas clave como el criterio voluntario de mérito para el 5% de mejor rendimiento y la posibilidad de seleccionar hasta el 80% en liceos de alta exigencia. Del mismo modo, se descartaron propuestas modestas que apuntaban a fortalecer la autonomía e identidad de los proyectos educativos. Todo ello refleja un retroceso respecto del consenso mínimo -aunque insuficiente- que había logrado articular la Mesa Técnica.

El Congreso tiene hoy la responsabilidad de corregir este rumbo. Si el Ejecutivo optó por omitir parte de las recomendaciones formuladas por una instancia convocada por el propio Ministerio, entonces corresponde al Poder Legislativo ejercer su rol deliberativo y ampliar la discusión.

Si realmente queremos que se haga un cambio que responda a los problemas levantados por las comunidades escolares, no podemos permitir que las propuestas sobre selección por mérito y coherencia con los proyectos educativos -concebidas como un piso, no un techo- terminen descendiendo al subterráneo.

**Mauricio Bravo**

*Vicedecano Facultad de Educación  
UDD*